ROYAL SEGUROS

3(tres)

Qr de Validación

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares

Póliza Nro.: 0401007015	Sección/Sub-sección: 0401 (ACCIDENTES PERSONALES /ACCIDENTES PERSONALES)
Documento: 80038108-4	Asegurado o Tomador: CONSTRUCTORA FELDMANN SA
Domicilio: RCA. ARGENTINA 2779 E/ ENCARNACIÓN	Localidad: ASUNCION - PARAGUAY

Emisión:	Vigencia desde las:	Vigencia hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado
13/03/2026	12:00hs. del 09/03/2026	12:00hs. del 06/08/2026	150	Gs. 2.740.500.000.-

Entre ROYAL SEGUROS S.A. en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Particulares y Particulares Específicas, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

Asegurado: INNOMINADOS
Ocupación: OBREROS
Beneficiario: HEREDEROS LEGALES
Doc. Nº:
Nacimiento: 12/12/2000

Descripción de Coberturas del Articulo Nro.1

	Suma Asegurada Gs.
En caso de Muerte según lo establecido en el Art. 8º y concordantes de las Condiciones Particulares Especificas, hasta la suma máxima de Guaranies.	2.100.000.000
En caso de Incapacidad Permanente según la proporción que corresponda al grado de incapacidad, conforme a los establecido en el Art. 9º y concordantes de las Condiciones Particulares Especificas, hasta la suma máxima de Guaranies.	2.100.000.000
ASISTENCIA MEDICA , hasta la suma máxima de Guaranies.	420.000.000
SEPELIO	220.500.000

TOMADOR: CONSTRUCTORA FELDMANN S.A.
ASEGURADO: MUNICIPALIDAD DE ASUNCION

OBRA: CONTRATO UOC3 N° 11/2024 - MEJORAMIENTO VIAL DE CALLES Y AVENIDAS DE LA CIUDAD DE ASUNCION, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO - ID N° 421591 - LOTE 1

Coberturas: Muerte como consecuencia de accidente, invalidez total o permanente como consecuencia de accidente, perdidas de miembros como consecuencia de accidente, que va de una escala del 4 al 100% según el caso y la importancia del miembro afectado.

COBERTURA DE ACCIDENTES PERSONALES A 21 INNOMINADOS.
DETALLE DE COBERTURAS POR PERSONAS:
1. Invalidez permanente o muerte (por cada persona): Gs. 100.000.000.-
2. Gastos médicos (por cada persona): Gs. 20.000.000.-
3. Sepelio (por cada persona): Gs. 10.500.000.-

RANGO DE EDAD PARA COBERTURA DE 18 A 65 AÑOS.-

Se hace constar que la cobertura es únicamente durante el horario normal de Trabajo.-

Forma parte integrante de la presente el Anexo: Regimen de Cobranza de premios para seguros elementales con cláusulas sobre suspensión de cobertura y caducidad automática del contrato de seguro en caso de mora en el pago de la prima.

Las Condiciones Particulares Especificas y las Generales Comunes que forman parte de ésta Póliza se encuentran a disposición en el siguiente apartado del sitio Web de la empresa:
http://www.royalseguros.com.py/Condiciones_Polizas/AccidentesPersonales.pdf

En caso de controversia, la Superintendencia de Seguros reproducirá y autenticará el modelo de contrato de adhesión obrante en sus registros, en un plazo no mayor a 24 hs,de la presentación de la solicitud por parte del asegurado, tomador o beneficiario, para su trámite ante la autoridad judicial competente, a través de la División de Defensa al Usuario y de la Intendencia de Estudios Técnicos y Actuariales.

Esta Compañía está autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según Res. Nº 70/12 de fecha 27/09/2012

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código N° 59-0046 Res. Nº: 111/2021 Fecha 19/02/2021

ROYAL SEGUROS

4 (cuatro)

Póliza de Seguro Nº 0401007015
Asegurado: CONSTRUCTORA FELDMANN SA

Emitido en ASUNCION, 13 de marzo de 2026

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	1.890.189
I.V.A. s/Prima	189.019
Premio	2.079.208
Interés p/Finac.	18.902
I.V.A s/Interés	1.890
Costo del Finac.	20.792
Costo Final	2.100.000

Datos del Financiamiento		
Monto financ. Gs.:		2.100.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	18/03/2026	1.050.000
1	18/04/2026	1.050.000
Total		2.100.000

Corredora:"CEMAS" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMI
Dir.: SUCRE N° 1411 Y DR MORRA
Ciudad: ASUNCION
Matrícula: 57 Tel.:0981999962

Apoderado: MARSAL SPINZI, IRENE MARIA
Dir.: SUCRE Nº 1411 Y DR. MORRA
Ciudad: ASUNCION
Tel.:(021)612-577

YVONNE GIXA
Gerente Comercial
ROYAL SEGUROS S.A.

La presente póliza consta de: 2 Página(s).